

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JAOLÉS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo del 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero del 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2015

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía JAOLÉS S.A., al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y el anexo No.1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos.

JAOLIS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	28,575.90
ACTIVOS FINANCIEROS	138,799.35
INVENTARIOS	0.00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1,319.02
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	168,694.88

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	287,210.68
INVERSION EN RELACIONADAS	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	287,210.68
TOTAL ACTIVOS	455,905.56

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	24,119.25
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	13,792.35
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTES	37,911.60

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	0.00
PROVISION BENEFICIOS EMPLEADOS	-116.33
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	-116.33

PASIVO TOTAL

38,027.93

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	8000.00
RESERVAS	6,866.33
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF	297,700.49
UTILIDADES ACUMULADAS	81,963.40
PERDIDAS ACUMULADAS	-10,890.01
RESULTADOS DEL EJERCICIO	34,237.42
TOTAL PATRIMONIO	417,877.63
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	455,905.56

JAOLES S.A.
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		2015
INGRESOS FINANCIEROS		97,162.15
COSTOS DE VENTAS		0.00
UTILIDAD BRUTA		97,162.15
GASTOS		
VENTAS		0.00
ADMINISTRACION		43,456.39
FINANCIEROS		0.00
TOTAL GASTOS		43,456.39
UTILIDAD OPERACIONAL		53,705.76
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	8,055.87
UTILIDAD		45,649.89
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		0.00
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		45,649.89
IMPUESTO A LA RENTA	22%	10,042.98
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		35,606.91
RESERVA LEGAL		3,560.69

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañía, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



PRISCILLA COLEAZO ALAVA
COMISARIO